

Trouvé sur www.besnard-javaudin.net

Videos completos disponibles en [Daylimotion](https://www.daylimotion.com/) y en [RTVE](https://www.rtve.es/) (reportaje completo), resultado del montaje en Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=h-qg3V7VTaU>

Referencias y fechas: *montaje de dos reportajes: 1, Agencia EFE, El Supremo de México despenaliza la prisión por aborto [8.09.2021] – 2, TVE, Miles de mujeres marchan en Estados Unidos en defensa del derecho al aborto [3.10.2021] (duración total: 3mn22)*

Voz en off: Como inconstitucional la Suprema Corte de Justicia de la nación de México declaró la penalización del aborto. *(plano general de la sala del tribunal, primer plano del ministro de la Suprema Corte, que da el martillazo final para declarar «la cosa juzgada»).*

Se trata de un hecho histórico por lo que se impide que mujeres y personal médico sean encarcelados entre uno y tres años cuando realicen este procedimiento. El ministro de la Suprema Corte Luis María Aguilar, autor del proyecto celebró la invalidación del artículo. *(imágenes de mujeres en la calle que manifiestan contra el aborto, van enseñando muñequitos a escala de fetos y grabados de la gestación.)*

Luis María Aguilar: Es un paso histórico que repercute de manera directa en sus vidas. Nunca más una mujer ni una persona con capacidad de gestar deberá ser juzgada penalmente. Hoy se destierra la amenaza de prisión y el estigma que pesa sobre las personas que deciden libremente interrumpir su embarazo. *(plano fijo del magistrado que lee un texto)*

Locutor: Por su parte la ministra Margarita Ríos Farjat pidió no estigmatizar a quienes tomen la decisión de abortar y recuerda que en México se practican entre 750 000 y un millón de abortos clandestinos al año. *(plano de la magistrada en el tribunal, varias imágenes de manifestaciones callejeras proaborto, se leen rótulos que ponen “despenalizar el aborto ¡ya!” / “Mujeres luchando contra el patriarcado”)*

En contraste a las afueras de la Suprema Corte organizaciones antiaborto protestaban contra el proyecto de despenalización y expresaban su indignación. Laeticia González Luna presidenta de Voz Pública fue una de las personas que tomó la vocería. *(varias imágenes de los antiaborto, se ven rótulos pegados en las rejas del Tribunal Supremo, se ven mujeres de rodillas que rezan en plena calle)*

Laeticia González Luna : Son representantes de intereses extranjeros, sí, de intereses económicos y de poder, quieren el control de la población, la manipulación del control. No es la ILE, no es interrupción legal del embarazo, no es interrupción, ¡se mata! ¡se mata! *(plano de la mujer, de mascarilla azul, que parece indignada).*

Locutor: Otros como un ciudadano proaborto Armando Torres celebraron el fallo. *(plano de otra manifestación de mujeres, esta favorable al aborto).*

Armando Torres: ¡Qué bueno que la Suprema Corte hizo la decisión de acuerdo a la realidad ! Si nos vamos a unas estadísticas, a una votación, la gente corr... está de acuerdo con el aborto. Es más, hay católicos pro aborto, si no sabe usted. *(Plano del hombre que habla en plena calle).*

Locutor: Por ahora solo queda invalidada la legislación en el estado de Coahuila al norte de México. Sin embargo, según Arturo Saldívar, presidente de la Suprema Corte, este fallo establece un criterio obligatorio para todos los jueces. *(otros planos de las manifestantes antiaborto, domina el color azul celeste, breve plano del presidente de la Suprema Corte que hace una declaración).*

Locutora en directo en el plató de televisión: Ha sido la primera convocatoria de la legislatura Biden que busca ahora frenar en los tribunales la aplicación de la ley vigente en Texas que prohíbe prácticamente todos los abortos en ese estado.

Periodista Cristina Olea en medio de una manifestación: Es la quinta vez que vemos aquí esta manifestación, la marcha de las mujeres y este año está centrada en defender el derecho a abortar. **[Escrito: Marcha de las mujeres, en EE.UU.]** *(imágenes de la periodista rodeada por manifestantes, se oyen gritos y abucheos, se ve a la multitud que protesta en una calle de Washington, la cámara sigue a la periodista que anda en medio de los manifestantes lo que permite visualizar un número muy importante de personas.)*

Lo que alarma a estas manifestantes es esto: que en Texas acaban de aprobar la ley más restrictiva del país, prohíbe abortar a partir de la semana sexta de gestación cuando muchas mujeres ni siquiera saben que están embarazadas, y en otros muchos estados están intentando aprobar leyes parecidas. **[Escrito: Texas prohíbe abortar desde la sexta semana]**

Hasta ahora estas leyes se chocaban contra el Tribunal Supremo que hace medio siglo dictó sentencia a favor del derecho a abortar. **[Escrito: Estas leyes eran bloqueadas por el Supremo] El 6 de octubre de 2021, un juez federal emitió una orden para bloquear la ley de Texas que no respeta la legislación federal.**

Pero este año con mayoría de jueces conservadores, el tribunal va a revisar su doctrina y estas mujeres han venido aquí para pedir a los jueces que no les quiten un derecho que ellos mismos reconocieron hace ya cincuenta años. A día de hoy este tema es muy divisivo en la sociedad estadounidense. **[Escrito: el Alto Tribunal podría cambiar de criterio]**

Giros interesantes – muletillas orales

Voz en off: Como inconstitucional la Suprema Corte de Justicia de la nación de México **declaró la penalización del aborto**. [= “*La Suprema Corte de Justicia de la nación de México declaró como inconstitucional la penalización del aborto.*”] (*plano general de la sala del tribunal, primer plano del ministro de la Suprema Corte, que da el martillazo final para declarar «la cosa juzgada»*).

Se trata de un hecho histórico por lo que **se impide que** mujeres y personal médico **sean** encarcelados entre uno y tres años **cuando realicen** este procedimiento. El ministro de la Suprema Corte Luis María Aguilar, autor del proyecto **celebró** la **invalidación** del artículo. (*imágenes de mujeres en la calle que manifiestan contra el aborto, van enseñando muñequitos a escala de fetos y grabados de la gestación.*)

Luis María Aguilar: Es **un paso histórico** que **repercute** de manera directa en sus vidas. Nunca más una mujer ni una persona con **capacidad de gestar** deberá ser juzgada penalmente. Hoy **se destierra** la amenaza de prisión y **el**

estigma que pesa sobre las personas que deciden libremente interrumpir su embarazo. (*plano fijo del magistrado que lee un texto*)

Locutor: Por su parte la ministra Margarita Ríos Farjat pidió **no estigmatizar a quienes tomen** la decisión de abortar y **recuerda** que en México se practican entre 750 000 y un millón de abortos clandestinos **al año**. (*plano de la magistrada en el tribunal, varias imágenes de manifestaciones callejeras proaborto, se leen rótulos que ponen “despenalizar el aborto ¡ya!” / “Mujeres luchando contra el patriarcado”*)

En contraste **a las afueras** de la Suprema Corte organizaciones **antiaborto** protestaban contra el proyecto de despenalización y expresaban su indignación. Laeticia González Luna presidenta de Voz Pública fue una de las personas que **tomó la vocería**. (*varias imágenes de los antiaborto, se ven rótulos pegados en las rejas del Tribunal Supremo, se ven mujeres de rodillas que rezan en plena calle*)

Laeticia González Luna : Son representantes de intereses extranjeros, sí, de intereses económicos y de poder, quieren el control de la población, la

manipulación del control. No es **la ILE**, no es interrupción legal del embarazo, no es interrupción, ¡**se mata**! ¡se mata! (*plano de la mujer, **de** mascarilla azul, que parece indignada*).

Locutor: Otros como un ciudadano proaborto Armando Torres **celebraron el fallo**. (*plano de otra manifestación de mujeres, esta favorable al aborto*).

Armando Torres: ¡Qué bueno que la Suprema Corte hizo la decisión de acuerdo a la realidad ! Si nos vamos a unas estadísticas, a una votación, la gente corr... está de acuerdo con el aborto. Es más, hay católicos proaborto, si no sabe usted. (*Plano del hombre que habla en plena calle*).

Locutor: **Por ahora** solo **queda invalidada la legislación** en el estado de Coahuila **al norte** de México. Sin embargo, según Arturo Saldívar, presidente de la Suprema Corte, este fallo establece un criterio obligatorio para todos los jueces. (*otros planos de las manifestantes antiaborto, domina **el color azul celeste**, breve plano del presidente de la Suprema Corte que hace una declaración*).

Locutora en directo en el plató de televisión: Ha sido **la primera convocatoria** de la legislatura Biden que busca ahora frenar en los tribunales la aplicación de **la ley vigente en Texas** que **prohíbe** prácticamente todos los abortos en ese estado.

Periodista Cristina Olea en medio de una manifestación: Es la **quinta vez** que vemos aquí esta manifestación, la marcha de las mujeres y este año está centrada en defender **el derecho a abortar**. [Escrito: **Marcha de las mujeres, en EE.UU.**] *(imágenes de la periodista rodeada por manifestantes, se oyen gritos y abucheos, se ve a la multitud que protesta en una calle de Washington, la cámara sigue a la periodista que anda en medio de los manifestantes lo que permite visualizar un número muy importante de personas.)*

Lo que alarma a estas manifestantes es esto: que en Texas **acaban de aprobar la ley más restrictiva** del país, prohíbe abortar a partir de **la semana sexta de gestación** cuando muchas mujeres **ni siquiera saben** que **están embarazadas**, y en otros muchos estados están intentando aprobar leyes parecidas. [Escrito: **Texas prohíbe abortar desde la sexta semana**]

Hasta ahora **estas leyes se chocaban contra el Tribunal Supremo** que **hace medio siglo** dictó sentencia a favor del derecho a abortar. **[Escrito: Estas leyes eran bloqueadas por el Supremo]** *El 6 de octubre de 2021, un juez federal emitió una orden para bloquear la ley de Texas que no respeta la legislación federal.*

Pero este año con mayoría de jueces conservadores, el tribunal va a revisar su doctrina y estas mujeres han venido aquí para **pedir** a los jueces **que no les quiten** un derecho que ellos mismos reconocieron **hace ya cincuenta años**. A día de hoy **este tema es muy divisivo** en la sociedad estadounidense. **[Escrito: el Alto Tribunal podría cambiar de criterio]**